

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita autorización para la designación del Director Académico y de docente para el seminario "Residuos Sólidos Urbanos" de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 1558/2008 se autoriza el dictado de las mencionadas carreras en la Facultad Regional Santa Fe y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que por renuncia del Director de la Carrera, Dr. Miguel MUSSATI, se hace necesario su reemplazo.

Que la citada Facultad Regional plantea además la necesidad de incorporar un docente para el dictado del Seminario "Residuos Sólidos Urbanos".

Que la Facultad Regional Santa Fe cuenta con perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

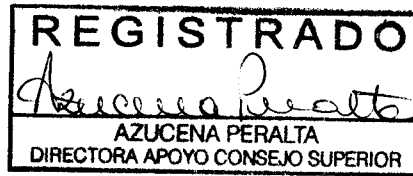
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autoriza el reemplazo del Dr. Miguel MUSSATI por el Dr. Javier FRANCESCONI como Director Académico de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental.

ARTÍCULO 2º.- Autoriza la designación del Mg. Jorge SEGHEZZO como docente del Seminario de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Santa Fe que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por las Ordenanzas Nº 1121 y Nº 1122, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza Nº 1313.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

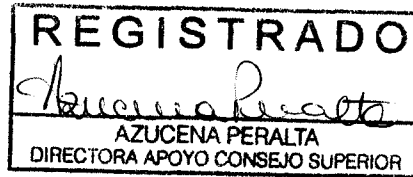
RESOLUCIÓN Nº 17/2012

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 17/2012

ANEXO I

**DESIGNACIÓN DE DIRECTOR Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE
DE LA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

Director Académico

- FRANCESCONI, Javier

Doctor en Ingeniería Química, Universidad Nacional del Litoral

Ingeniero Químico, UTN – Facultad Regional Rosario

Investigador Asistente del CONICET

Docente de grado y posgrado, Universidad Nacional del Litoral y UTN – Facultad

Regional Rosario

Cuerpo Docente

o **RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

- SEGHEZZO, Pablo

Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Rosario.

Magíster en Protección Ambiental, Centro de Estudios Ambientales, Instituto Argentino de Seguridad.

Master en Gestión de Residuos, Universidad Internacional de Andalucía.

Director de Planificación Ambiental, Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Profesor de grado en Universidad Católica Argentina, Rosario.

Profesor de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Católica

Argentina – Rosario.
